

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provinciales 3 meses, plas. 3,50
Extranjero: 3 , , 5,50

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esuelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 1.

ILUSIONES

Desde hace más de sesenta años se viene diciendo, por algunos idealistas soñadores, que las guerras han de desaparecer de los países civilizados, primero, por las ideas de fraternidad universal; van extendiendo por todas las naciones; segundo, por los adelantos de la ciencia van haciendo tan terribles á los medios de combate, que el mismo miedo á las consecuencias de la guerra hará evitarla.

Salta á la vista la ilusión engañosa de lo que llaman fraternidad universal de los pueblos. El grito de ¡abajo las fronteras!, dado por algunos filántropos, se ha perdido en el vacío. Voces clamantis in deserto. Ni aun las doctrinas librecambistas han logrado echar raíces en el orden económico. Los egoísmos nacionales son hoy mucho más fuertes y poderosos que lo eran hace cincuenta años.

Las naciones europeas están armadas hasta los dientes, cada cual pretende ensanchar los límites de su territorio más allá de la frontera y al otro lado de los mares.

Cada país levanta una inexpugnable muralla aduanera á la importación de productos extranjeros.

Por otra parte, es una vana ilusión la hipótesis de que los adelantos de la mecánica y de la química den el golpe de gracia á la guerra.

En el mismo espacio de tiempo disparan hoy un soldado veinte veces más tiros que antes; las balas del fusil moderno poseen una velocidad y un poder de penetración increíbles; los cañones del día arrojan sobre el enemigo una lluvia continua y espantosa de metralla; las poderosas baterías de la artillería de estos tiempos perforan la piedra, el acero y los más duros materiales defensivos; los combates en el mar y en la tierra ofrecen cuadros tremendos de horror y de sangre; el número de víctimas se cuenta hoy en cada batalla por docenas de millares.

Parece natural que ante el temor de los terribles efectos de los poderosísimos medios de destrucción, se evitaran las guerras entre países civilizados, por que la guerra significa, en estos momentos, hasta para el vencedor, el aniquilamiento de su población civil y el agotamiento de sus recursos económicos. Sin embargo, las ambiciones y el orgullo nacional se superponen á todos los desastres, y la humanidad contempla aterrada luchas gigantescas como la que se ha entablado en la Manchuria, entre

rusos y japoneses, en la cual han perdido la vida millares de hombres, por disputarse la posesión de territorios tan extranjeros para el Japón como para la Rusia.

Los esfuerzos que están haciendo los beligerantes para sostener la guerra son increíbles. Los rusos y japoneses sacrifican á sus soldados con la misma indiferencia que si se tratara de reses para el abasto público. Las naciones europeas presencian la sin igual y sangrienta contienda, y á pesar de su poder y su fuerza no se atreven á intervenir para evitar los tremendos horrores de la lucha.

¿Qué se han hecho las teorías tan bellas de los idealistas, condenadas en los gritos: ¡abajo las fronteras, fuera las aduanas, odio á la guerra?

Fueron ilusiones que los egoísmos internacionales hicieron desaparecer como el viento deshace los montones de hojas secas.

B. DE C.

Reorganización de los Pósitos.

El proyecto presentado á la Cortes, y que merece ser aprobado sin demora, contiene las siguientes disposiciones fundamentales:

«El ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas tendrá á su cargo, en lo sucesivo, todos los servicios referentes á Pósitos.

Los Pósitos que en adelante instituyan los Ayuntamientos, sindicatos agrícolas, otras cualesquiera Asociaciones y Corporaciones y particulares, se registrarán por los respectivos estatutos, y por la presente y las demás leyes generales en cuanto resulten aplicables á cada fundación y caso.

Los Pósitos no perderán la condición legal de tales, aunque, en vez de limitarse á efectuar préstamos de granos á los labradores, extiendan su acción á hacer préstamos en metálico, funcionar como Casas rurales de ahorros y préstamos ó facilitar la adquisición ó el uso de aperos, máquinas, plantas, abonos, animales reproductores y cualesquiera otros elementos útiles para las industrias agrícolas ó pecuarias.

Sobre tales institutos ejercerá el ministro de Agricultura tan solamente un protectorado, análogo al que sobre fundaciones de beneficencia particular está atribuido al ministerio de la Gobernación, limitados estrictamente sus facultades á velar por la observancia de las leyes y los estatutos mismos, é impedir que los bienes y recursos de cada cual sean distraídos de su legítima aplicación.

Para los Pósitos que en lo futuro instituyan los Ayuntamientos, para los hoy

existentes que puedan subsistir y subsistan y para aquellos otros que se reorganicen tomando por base el residuo obtenido mediante investigación, realización y liquidación de antiguos Pósitos caducados, serán obligatorias y se observarán á la vez que las demás reglas peculiares de cada uno, las siguientes:

Primera. Las creces pupillares en los préstamos de grano no podrán exceder de dos kilogramos por ciento; si el grano fuere escogido para semente, la devolución y las creces serán en grano de igual calidad.

Segunda. Los préstamos en granos, abonos y demás especies fungibles, sólo podrán hacerse á agricultores y para fines agrícolas, con la garantía personal de un fiador. Podrá también ser fiadora la personalidad jurídica de un sindicato agrícola ó otra Asociación análoga.

Por insolvencia del mutuario y el fiador, recaerá personalmente la responsabilidad, hasta reintegrar al Pósito, en los vocales de la Comisión ó administradoras que hayan acordado el préstamo y aceptado la fianza.

Tercera. El plazo máximo de los préstamos será de un año, prorrogable á lo sumo por otro, mantenido siempre el requisito de la fianza. Los vocales ó administradores que concedan la prórroga asumirán solidariamente, con los que acordaron el préstamo, las responsabilidades de éste.

Cuarta. En concurrencia de peticiones, habrán de concederse los préstamos preferiendo los peticionarios que paguen menor cuota de contribución por cultivo y ganadería; en igualdad de contribución, las peticiones menos cuantiosas; y en todo caso, las peticiones de especie tendrán preferencia sobre las de metálico.

Todo solicitante podrá exigir que le sean exhibidas las listas de peticiones y de concesiones hechas, y reclamar por las faltas contra el orden de preferencia legítima.

En todo caso, las dichas listas y concesiones se habrán de exponer por medio de edictos fijados mensualmente en lugar exterior y público del edificio donde radique la administración del Pósito.

Quinta. Para hacer efectivas las responsabilidades, principales ó subsidiarias, derivadas de préstamos ó de otras cualesquiera operaciones de los Pósitos éstos tendrán las mismas facultades y podrán seguir los mismos procedimientos que la Hacienda pública para cobranza de créditos á favor del Estado.

Sexta. Los créditos de los Pósitos se extinguirán por prescripción á los quince años, computados según el derecho común.

Todos los Pósitos á que el art. 2.º se refiere gozarán de las mismas exenciones tributarias que los sindicatos agrícolas.

Estarán, además, exentos del pago de contribución territorial por los edificios

de su propiedad que permanezcan destinados á administración, paneras, almacenes y demás servicios directos de los Pósitos mismos, pero no por otros cualesquiera inmuebles que poseyeran.

Firma de Gobernación

Su Magestad el Rey ha firmado ayer los siguientes decretos:

Concediendo al Municipio de Berga (Almería) el tratamiento de Ilustrísima.

—Ídem honores de jefe superior de Administración civil á D. Juan Horguez y á D. Dionisio Cuesta.

—Promoviendo á jefe de centro del Cuerpo de Telégrafos á D. Carlos Lasala.

—Convocando á elección parcial de un diputado á cortes, en el distrito de Castellón (Barcelona), para el domingo 6 de Noviembre.

—Aprobando con carácter definitivo el reglamento orgánico interior del Cuerpo de Médicos titulares.

CUENTO

La partida de billar.

—Harto de aventuras y de viajes—dijo Carlos de Monrgues—vivía yo nueve meses en mi propiedad de Givres y el resto del año en París.

Deslizábase mi vida con la indolencia de un siciliano ó de un moro, saboreando el sol, tomando la lluvia y sin detestar la nieve y el viento.

Cecía que habían terminado para mí las tempestades del alma. Pero mi deliciosa tranquilidad fué turbada por la presencia de Gilberta de la Saulière. Procedía esta señora de Nueva Orleans, donde había dejado los huesos de su esposo, hombre de grandes empresas industriales.

Presentóseme Gilberta en el campo, á la vista de un sendero, y me sorprendieron de un modo extraordinario su elegancia y su belleza incomparables.

Me quedé como embrutecido durante todo el día y parte de la noche.

Y cuando supe que era mi vecina comprendí que no me sería posible dominarme.

No soy yo de esos hombres que luchan contra las pasiones, y, por tanto, me dejé arrastrar por la corriente. Visité á Gilberta y la seguí á todas partes.

La hice una declaración en toda regla y me contestó:

—No quiero volverme á casar. Amaba mucho al difunto la Saulière y me he propuesto ser fiel á su memoria.

Sin embargo, insistí á hiezo gala de la energía de que suelo echar mano cuando me aguijonea la pasión.

—Sospecho que será usted un tirano—me decía—y yo no quiero perder mi libertad.

II

Gilberta había adquirido el castillo de las Ahullas, situado enfrente del río

y se entretenía en comprar las tierras inmediatas á su finca.

Un día que paseábamos por su jardín me dijo:

—Deseo poseer un bosque de Haegues, que linda con mis posesiones. ¿Cuántas hectáreas tiene?

—Cincuenta.

—Le doy á usted cien mil francos por el bosque.

—¿Veinticinco mil francos más de lo que vale! Pero no quiero venderle á usted nada. Si le apetece á usted, quédense con él.

Gilberta se encogió de hombros y durante todo el día no volvió á hablarme del asunto.

Pero, á la mañana siguiente, volvió á la carga en la sala de billar de su castillo. Acababa de terminar una partida con un propietario de las cercanías, á quien había vencido, puesto que era una jugadora de primer orden.

—Vamos á ver—me dijo al oírlo—¿juego á usted una promesa de venta contra el cuadro de Dirk, que tanto le gusta á usted.

—No, señora—le contesté—pero le juego á usted el bosque contra un beso. Gilberta me lanzó una mirada reveladora de su sorpresa.

—¿Cómo se conoce que es usted francés!

—Le doy á usted mi palabra de honor que cederé gustoso el bosque en las condiciones indicadas. Pero como usted no aceptaría el cambio... le propongo á usted el juego.

—¡Me gustaría darle á usted una lección!

—No es usted capaz de ello—le contesté—sabiendo que era una mujer temeraria y testaruda.

—Pues bien, acepto la partida, á trescientos tantos.

III

Comencé la lucha y jugué con encarnizamiento como si se hubiese tratado de salvar mi vida. Por supuesto, no pensaba en el bosque, sino en el beso.

Gilberta jugaba también estimulada por su amor propio. Como los dos jugábamos bien, nos íbamos alejando mutuamente.

A los ciento cincuenta tantos le llevaba yo una notable ventaja. A los doscientos me adelantaba, sobreponiéndose á mi juego. Pero una buena serie me colocaba pronto á su nivel. Después navegábamos en conserva, hasta que Gilberta llegó á marcar noventa y tantos cuando yo sólo tenía ochenta y tres. Pero de pronto tuve la fortuna de colocarme en doscientos noventa y nueve.

La emoción ó la torpeza me hicieron naufragar ante el puerto. Gilberta cogió el taco y á su vez se puso á mi altura, faltándole únicamente un tanto. Supuse que había ganado la partida, porque, si bien la combinación no tenía nada de sencilla era de las que mi adversario dominaba por completo.

Gilberta se preparó con calma, tomó-

Folleton del DIARIO DE AVISOS (139)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

—¿Es culpa mía si soy de una naturaleza poco expansiva? Mis afectos, los más vivos, no se manifiestan por medio de frases y de abrazos.

—Ya lo creo; no queréis á nadie.

—¡Pedro!

—A nadie más que al dinero, y lo sabeis tan bien como yo.

—Si me gusta el dinero, después de todo, tanto mejor para Lucía. Será rica, inmensamente rica.

—Lo más tarde posible, ¿no es verdad? ¡Ah! señor Verdier, mejor sería caer algunos escudos menos y algunas buenas palabras más, pero no reclamo nada contra el pasado, me refiere al presente.

—Explicaos, y pronto; deseo concluir. Ya veis cuánta paciencia tengo en escucharos, pero toda paciencia tiene su término.

—No abusaré mucho tiempo de la vuestra. Yo estaba hace un momento junto á la ventana.

—¡Escuchabais!—exclamó el señor Verdier.

—Sí, escuchaba, y no he perdido ni una sola palabra de lo que se ha dicho en esta pieza entre vos y el señor de Villers primero, y luego entre vos y Lucía.

El señor Verdier se puso lívido.

—¡Es un indigno abuso de confianza!—murmuró.

—No pretendo lo contrario,—respondió Pedro Landry,—y no traté de justificarme. Si he obrado mal no me arrepiento, y estaría pronto á volver á empezar. Os lo digo en seguida para que no me preguntéis el origen de mis noticias. En resumen, Lucía no ha sido nunca feliz; ella os lo ha dicho con su dulzura de ángel: pero todos llevamos más ó menos nuestra cruz en este mundo; la suya, en efecto, no era muy pesada. Así, os lo repito, no reclame nada contra el pasado. Hoy cambia todo: Lucía es completamente desgraciada, el pesar la destroza, la desesperación la ahoga, y eso es lo que no quiero.

—¿Qué he hecho?—preguntó el señor Verdier con voz seca.

—¿Lo ignorais?

—Sí.

—Entonces voy á ponerlos al corriente. Primero os habéis mostrado injusto y cruel con la pobre niña cuando os suplicaba de rodillas, con las manos juntas, que tuvieseis piedad del señor de Villers, que no es más culpable que yo.

Achille Verdier interrumpió bruscamente al capataz.

—¡Eh! ¡pardiez!—exclamó,—vos no veis nada de lo que pasa! Ese miserable cajero se permite levantar los ojos sobre Lucía y Lucía no rechaza esas pretensiones odiosas con el desprecio que merecen.

—Yo no encuentro que el cariño de un hombre honrado sea tan digno de desprecio.

—¿Teniais conocimiento de ese indigno amor?

—Hace mucho tiempo que le había advertido.

El señor Verdier hizo un gesto de impaciencia.

—¿Tal vez lo aprobais vos?—murmuró con ironía.

—No hay duda, que le apruebo; y si dependiese sólo de mí, desde mañana pertenecería Lucía al joven cajero, y creería asegurar su dicha mucho mejor que casándola con un millonario.

—Felizmente, esto no depende de vos.

—¡Ay de mí! ¡no! Vos sois el solo dueño de la niña... tenéis derecho de disponer de su vida, puesto que he renunciado á todos los míos para transmitirlos, y no me mezclaré en lo que la concierne, á menos que me obliguéis á ello.

—¿Si os obligase á ello?—repitió el señor Verdier.

—Sí.

—¿Cómo?

—Haciéndola desgraciada en demasía. ¿Habéis olvidado ya vuestra conducta de hace un momento? ¡La habéis echado de vuestro lado! ¡La habéis llamado hija maldita! En fin,

puesto en el artículo 21 del Reglamento de minas de 28 de Marzo de 1900, se sirva ordenar al gobernador civil de la provincia, la caducidad de la citada mina, por no satisfacer, á pesar de haber cumplido todas las formalidades que marca el reglamento, los cuatro trimestres en que se halla en descubierta y que importa noventa pesetas.

De Escobar (Venta de Pinillos) ha desaparecido un caballo de Abades un asno, propiedad de Simón Haredero y de Calixto Pérez, vecinos, respectivamente, de ambos pueblos.

El «Boletín Oficial» de hoy publica las señas de dichos caballos.

Vacantes

Se halla vacante el cargo de secretario del ayuntamiento de Fuente el Omo de Fuentidueña, siendo la dotación anual 750 pesetas.

Diríjase las solicitudes en plazo de 15 días, al alcalde de dicho pueblo.

También se hallan vacantes los cargos de médicos titulares de San Martín y Madridán y Fuentidueña, dotados respectivamente con 250 y 100 pesetas por asistencia de 15 y 6 familias pobres, además de los otros de oficio, incluyendo en la última dotación la Guardia civil.

El que resulte agraciado en Fuentidueña, podrá concertar igualia con el vecindario pudiente.

También se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de San Martín y Madridán, dotada con 50 pesetas anuales por asistencia de las familias pobres que anteriormente se citan.

Se presentarán las solicitudes en plazo de un mes.

Los Catalanes

Grandes surtidos de géneros para señoras y niños. Artículos interiores de abrigo para caballeros.—Véase anuncio en cuarta plana.

El Pilar en Segovia

Han revetido mucho lucimiento los cultos celebrados en la Iglesia de San Martín, por la colonia aragonesa y devotos de la Virgen del Pilar.

El altar mayor, respaldado de luces, y á uno de los lados del presbiterio se hallaba colocada la imagen bajo rico dosel.

En la misa de esta mañana ha oficiado el coadjutor de San Martín, D. Gregorio Sáez, tomando parte una escogida música de capilla.

Ocupó la sagrada cátedra, el P. García, Misionero del Corazón de María, cantando las excelencias de la fe, y ensalzando la devoción de los españoles á la Virgen del Pilar.

A estos cultos ha asistido una gran concurrencia de fieles.

Hurto de bellotas

Por encontrarlos cogiendo bellotas en el monte de Villaveja, término municipal de Escobar, fueron detenidos por la Guardia civil del puesto de Cantimpalos, los vecinos de Escobedo, Aniceto Mardomingo Crespo, Dionisia Mardomingo y Juana Sanz Mardomingo.

Fueron puestos á disposición del señor juez municipal de Escobar, en unión de tres litros de bellotas y un mulo con alforjas.

Se les capturó también un palo, con el cual saqueaban los árboles.

El día 2 del actual ha desaparecido de las inmediaciones del pueblo de Abades, una pollina de poca alzada, pelo pelcano, herrada de las manos, muy gastada las herraduras y propiedad del maestro de niños de Otero de Herreros.

Ayer tarde, cuando circulaba más gente por los alrededores del Azoguejo, fueron llevadas algunas vacas sueltas á abreviar en el pión allí existente, causando gran alarma entre las señoras y los niños.

Como este hecho se ha repetido más de una vez, llamamos la atención del señor Alcalde para que prohiba el paso del ganado vacuno dentro de la población, sin las necesarias condiciones de seguridad.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia por falta de nutrición, curándose únicamente, con el Elixir Estomacal de Sais de Carlos, marca STOMALIX.

Conciertos

El dueño del acreditado café de San Francisco, deseando corresponder al favor que el público le dispensa, no ha omitido gasto alguno para contratar á un distinguido artista madrileño, el señor Richarte Pérez, que ejecutará al piano las mejores obras musicales. Tenemos entendido que el señor Ri-

charte es un pianista consumado, lo cual hace que la concurrencia preste su trabajo con espontáneas ovaciones.

A los fabricantes de alcoholes

Según circular de la Administración de Hacienda, que hoy publica el «Boletín Oficial», cuantas personas y sociedades se dediquen en la provincia á la destilación, rectificación ó preparación de toda clase de alcoholes ó aguardientes y licres, con objeto de evitar el perjuicio que pudiera pararseles, se hallan obligados á presentar antes del 15 del mes actual en dicha Administración, declaraciones juradas de aparatos productores de los mencionados líquidos.

En dicho número del periódico Oficial, podrán verse los interesados el modelo para las citadas declaraciones.

Con engaño y con dolo
Un elixir compuesto de venenos
Se anunciaba el mejor entre los buenos.
Al paso se salió el Licor del Falso
Y lo echó á puntapiés ó poco menos.

La Unión Mercantil

Esta favorecida sociedad celebrará el domingo una agradable velada, poniendo en escena el entremés lírico «A última hora», desempeñado por los señores Saldaña, Lumbreras, García y Díaz; y el cómico «Las dos joyas de la casa», cuya interpretación estará á cargo de los señores Gómez, Toledo, Díaz y Lumbreras.

La velada terminará con dos horas de baile.

Viruela en el ganado lanar

En Tabanera la Luenga se ha presentado la viruela en el ganado lanar propiedad del vecino de ese pueblo, Rufino Lizaso.

También se presentó la misma enfermedad en los ganados de igual clase propios de los vecinos de Torredrada Francisco P.ña, Cayetano Francisco y Santos Peña Montes, habiendo designado los ayuntamientos de dichos pueblos terrenos para aislar las piegas invadidas de la citada epidemia.

Publica el «Boletín Oficial» de hoy la siguiente circular del Gobernador señor Stivels:

«Según me participa el Alcalde de Fuente el Omo de Fuentidueña, la enfermedad virulosa se ha propagado á toda la ganadería lanar existente en el mismo, y necesitando por lo tanto todo el término municipal para el sostenimiento de la misma, se hace saber por la presente á los ganaderos de los términos colindantes con el del citado pueblo á los efectos de evitar el contagio.»

MERCADOS

SEGOVIA 12

Trigo.—En paneras se han vendido 1500 fanegas á 52 reales una.

Según telegrama recibido anoche de Barcelona, han entrado por aquel puerto, entre el lunes y martes, 690 toneladas de trigo australiano, que ha venido á iniciar una baja considerable y gran retraimiento en las demandas.

Arenas 11

En el mercado han regido los siguientes precios:

Trigo á 50 reales fanega.
Centeno á 38 y 39.
Cebada á 32 reales.
Algarrobas á 40.
Calculase la entrada de trigo en 800 fanegas.

Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Barcelona 11

Las operaciones son muy escasas, principalmente por el retraimiento de los compradores.

Se vendió trigo de Peñafiel á 51'25 reales las 94 libras, y de Nava del Rey á 51.

Han entrado hoy 35 vagones de este cereal.

El Corresponsal.

Valladolid 11

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo á 51'50 reales.

La tendencia sostenida.
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 51'50 reales una.
Centeno 200 id. á 40'50 id. id.
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Peñafiel 11

En el mercado de hoy entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 51'50 reales las 94 libras.

Se han embarcado 2 vagones de trigo para Barcelona.
Se ha embarcado un vagón de harina para Gijón.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 12 5 ard.

El Sr. Paredes en Madrid

Esta mañana ha llegado á Madrid el señor Paredes, capitán de la guardia civil y uno de los contendientes en el funesto duelo de Sevilla.

Viene acompañado del coronel jefe de aquella comandancia, llamado por sus superiores para que explique la conducta seguida en el lance que ocasionó la muerte del marqués de Pickman.

Hoy habrá conferenciado con el ministro de la Gobernación y el director de la guardia civil.

El gobernador de Sevilla

El ministro de la Gobernación ha ordenado al gobernador interino de Sevilla, continúe en su puesto, hasta que tome posesión del mismo el que en propiedad lo desempeña.

La unión de los liberales

Se tiene como seguro, que los liberales de ambos bandos no han llegado á un acuerdo definitivo.

Esto da lugar á creer que por ahora la unión liberal no se hace como consecuencia de las divergencias existentes entre los individuos nombrados para constituir la ponencia, encargada de trabajar en tal sentido.

Los emigrados

En Tenerife se está socorriendo, con mucha solicitud á los individuos emigrados. Sobre este punto ha sido interpelado el Gobierno en la sesión de esta tarde.

Alcalde á tiros

Comunica el Gobernador de Alicante, que el alcalde del pueblo de Castel, disparó varios tiros contra un vecino del mismo. Ignóranse más detalles, así como los motivos que ocasionaron el suceso.

Congreso

Comienza la sesión bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Por el aspecto risueño que presenta el señor Maura, se cree han venido á un acuerdo ambos presidentes sobre la cuestión de los suplicatorios.

El señor Morayta se levanta para pedir la libertad de los radicales detenidos con motivo de lo ocurrido en Bilbao, contestándole el ministro de la Gobernación que no se ha realizado detención alguna.

A continuación habla del estado lastimoso de España, que se agrava cada vez más con el número considerable de emigrados, contestando el Sr. Sanchez Guerra, que el gobierno se ocupa activamente de este asunto.

Habla el Sr. Nocedal sobre el duelo de Sevilla, diciendo que si los contendientes hubieran sido dos golfos, nadie se ocuparía de ellos, puesto que á estas horas estarían en la cárcel, pero que tratándose de dos caballeros varía la cosa y se pretende exigir responsabilidades, acaso á los que menos culpa tienen.

Contéstale el ministro de la Gobernación, quien dice ser el primero en lamentarse de lo ocurrido, manifestando ser la misma familia culpable, puesto que se niega á dar toda clase de porme-

nos, sin indicar el lugar de la ocurrencia.

También culpa á la sociedad, la que lejos de perseguir á los duelistas, los alienta.

Dice también que espera explicaciones del gobernador sobre este asunto, y que ha mandado se active el proceso correspondiente.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior.....	77 10
Amortizable al 5 por 100....	97 95
Acciones del Banco.....	483 50
Acciones de Tabacos.....	419'50

CAMBIOS

París á la vista.....	00'00
Londres á la vista.....	34'46

EL CORRESPONSAL

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 13

San Eduardo, rey; San Marcel, mártir, y San Daniel.

CULTOS PARA MAÑANA

—En Santa Isabel, durante el mes de Octubre al anochecer, habrá exposición de S. D. M., estación mayor, Rosario y reserva, y los sábados salve y gozos á la Santísima Virgen.

—En las Religiosas Carmelitas Descalzas á las cinco de la tarde, novena á Santa Teresa de Jesús.

Habrà exposición de S. D. M., estación mayor, rosario, novena, plática y gozos, terminando con la bendición Sacramental y la adoración de la reliquia de la Santa.

Predicará en este día un P. Carmelita. —En la iglesia de Santa Eulalia, novenario que dedica á los Sagrados corazones de Jesús y María, en venerable y real esclavitud.

Empezará á las cuatro y media de la tarde, consistiendo en rosario, plática, reserva y gozos.

FARMACIA EN VENTA

Se hace de la que en Aldea del Rey (provincia de Segovia), pueblo de 250 vecinos, tiene establecida don Mauro del Campo, quien entregará al comprador los contratos para percibir 750 pesetas de titular, por asistir á 20 familias pobres, y una fanega de trigo por cada vecino pudiente. También tiene 75 igualados en un pueblo próximo.

Se cederá en 3.500 pesetas, en cuyo valor no va incluido el de los específicos y medicamentos modernos de que está bien provista.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

Autorizada la venta en pública subasta del ganado de desecho de la misma; tendrá lugar en el local del picadero de dicho centro el día 24 del actual, á las diez de su mañana.

Segovia 8 de Octubre de 1904.—El Comandante Mayor, Rafael Sierra.

A LOS SECRETARIOS

En la librería de este periódico, se hallan de venta los impresos necesarios para la formación de los repartos de rústica y urbana, confeccionados con arreglo al último formulario.

La Segoviana

Angel Sánchez y Compañía,

7, Plaza de Santa Cruz.—17, Calle de San Cristóbal

MADRID

Participa á su numerosa clientela haber recibido una gran colección de modelos de París y Londres para la presente estación, así como un inmenso surtido en telas de vestidos lo más se ecto que se conoce.

Estolas de piel, adornos, tules, mantillas, y la ESPECIALIDAD de esta casa en sedas y crespones para vestidos de novias.

NOTA. Se mandan muestras á provincias.

En Segovia solamente el día 5 de Noviembre en el hotel «Burgalesa»

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Se reducen y contienen siempre sin que salgan más aunque tosa ó haga movimientos la persona. Curan radicalmente en todos los casos posibles.

DESVIACIONES

DE HUESOS, (ESPALDAS), TORCEDURAS DE PIERNAS Y PIES

Se corrigen con los modernos ENDEREZADORES mecánico-reguladores graduables que aplica el Médico Especialista Director del Gabinete.

Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL EN SEGOVIA

Solamente el día 5 de Noviembre en el hotel «Burgalesa»

DE NUEVE MAÑANA Á OCHO NOCHE

Se advierte al público que esta consulta no tiene nada que ver con otras que se anuncian en Segovia dadas por ortopedicos ó sus dependientes, pero no por médicos. Nuestro anuncio dice: «Consulta médica especial», demostrando ser médico quien la da.

Cartas á D. Tomás Serna, Gabinete Mecanoterápico, Preciados 34 y 36.—MADRID.

Segundo premio

EN LA

EXPOSICIÓN DE 1901

PREMIO RENUNCIADO POR EL AUTOR

Es el que consiguió el Elixir Vida Estomacal de Sacristán, por ser el específico único que cura toda clase de enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo el que su uso ni cansa ni perjudica. Sin tener calmantes se nota el alivio desde el primer día que se toma.

BOTELLA: 3'50 PESETAS

Unicos agentes para su venta en todo el mundo: al por mayor, Sociedad Española de Droguería General; al por menor, todas las Farmacias y Droguerías.

Consultas por correo al autor

SEGOVIA

SE RECIBEN ANUNCIOS
SRES. BOLDOS Y COMP.^ª
Rambla del Centro, 37.
SRES. CEBRIAN Y COMP.^ª
Puerta Ferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcalá, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo. = Victoria, 11

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista de agricultura Los Abonos Químicos, y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a **Don Juan Gavilán**

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORELLA, 4, principal.

Venta

Por ausentarse su dueño se vende un piano vertical en buenas condiciones.

Buitrago, 3, principal.

Se arriendan

unas huertas en la ribera del río Eresma, barrio de San Marcos.

Informará, D. Andrés López, Leones, 40, principal, Segovia.

Se arriendan pastos

para ganado lanar en la dehesa de D. Roque Barbero. Para tratar, con Eustaquio Tejedor, en el Rancho de Santillana.

Pastos

Se arriendan los de la «Sauce» y «Navalosa», para ganado vacuno y lanar respectivamente.

Para tratar, con Pedro Gómez o Manuel Fidelgo en San Ildefonso (La Granja.)

Ama de cría

Desea criar en casa de los padres; soltera, de 22 años, leche de un mes.

Darán razón, Melitón Martín, número 19.

Ama de cría

De 21 años de edad, leche de cuatro semanas. Desea criar en casa de los padres de la criatura.

Se informará en la Administración de este periódico.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, a gusto y presencia del cliente.

Los casos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalescentes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, catés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial de dueño del establecimiento.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

40 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**

A las señoras

Ya se han recibido los grandes y buenos surtidos y novedades para señora y caballero, en lencería, sedas, paños, abrigos makferlants para señora, capas forro grana propias para niños, riquísimos paños para abrigos y gabanes, toquillas, género de punto, franela, lana y algodón, toallas inmejorable calidad y un sin fin en artículos que esta casa expondrá a la venta.

PARA CABALLERO

No comprar trajes sin antes ver surtidos y precios de esta casa. Cortes desde 10 pesetas.

Cortes trajes dibujos ingleses, a 20 pesetas.

LOS CATALANES

—PRECIO FIJO—

2, MELITÓN MARTÍN, 2

SEÑORITA

MARÍA FERNANDEZ

Renombrada Modista Vallisoletana

ofrece a su numerosa clientela y al público en general, su nuevo obrador, instalado en la calle de Juan Bravo, núm. 33, en donde se confeccionan cuantas prendas de señora se desean con economía, esmero y exquisito gusto, ateniéndose a los últimos figurines que al efecto posee, procedentes de los más importantes centros de la moda.

33, JUAN BRAVO, 33

SEGOVIA

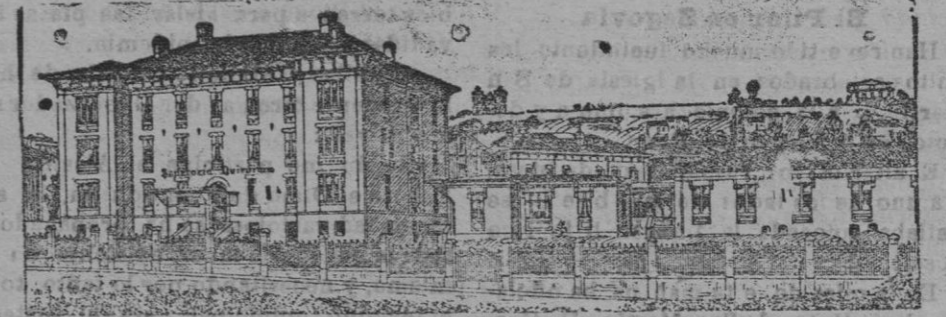
Se vende

un espejo de nogal tallado, una puerta y palomas casadas.

Romero, 20, bajo.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva.

Fábricas en Miranda de Ebro (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, a 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente a los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso a sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco a precios económicos, y damos fórmulas a los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso Agrícola»

MIRANDA DE EBRO

NUEVAS MAQUINAS TRICOTOSAS

para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos

los demás artículos de punto propias para familias obreras, asilos, talleres y fábricas. Sencillas, prácticas y productivas. Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedir Catálogo a la casa «Agusti», Calle de Girona, 120, Barcelona, fundada en 1888.



Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del es-

tómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la

acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxi-

to seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Sezano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.